

**TERMINOS DE REFERENCIA  
CONSULTOR FREE LANCE  
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN  
ESTRATÉGICA**

**I. ANTECEDENTES Y RAZÓN DE LA CONSULTORÍA**

El **Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria** (NIMD por sus siglas en inglés, [www.nimd.org](http://www.nimd.org)) trabaja desde el 2012 en Honduras concentrando su trabajo en los siguientes ámbitos estratégicos:

- Promoción y acompañamiento técnico en el diálogo Inter partidario e intersectorial en la sociedad hondureña.
- Desarrollo de capacidades de los partidos políticos y sus miembros.
- Inclusión de grupos subrepresentados en la política nacional.
- Facilitación de espacios para debate e intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre el sistema político partidario.
- Profundización una cultura política democrática en Honduras.

Para el período 2018-2022, el NIMD en Honduras ejecutará en siete (7) zonas priorizadas<sup>1</sup>, con financiamiento de la Unión Europea, el Proyecto PROdemos “*Partidos políticos más inclusivos, transparentes y democráticos*” (LA/2017/393504), cuyo objetivo principal es fortalecer los partidos políticos hondureños en el ámbito nacional y territorial para que su accionar sea más transparente, inclusivo, equitativo y respetuoso de valores democráticos.

Como parte de sus actividades, el Proyecto PRO-demos en el año 2022, se plantea desarrollar un proceso de evaluación y planificación de las capacidades organizacionales de los partidos políticos, en especial en materia organizaciones, de inclusión y transparencia como resultado de la evaluación de Línea Base desarrollada a 7 partidos políticos en el año 2018, esta planificación tiene como objetivo definir los mecanismos de capacitación, inclusión y mejora de las diferentes direcciones de los partidos políticos.

En función de esto, se propone, desarrollar una jornada de evaluación y planificación con la bancada de diputados (a) del Partido Salvador de Honduras, el sábado 29 de enero de 2022; una jornada de evaluación y planificación con la directiva y autoridades del Partido Salvador de Honduras, el sábado 05 de febrero de 2022 por lo cual, se requiere el desarrollo ambas jornadas y construcción de documentos.

---

<sup>1</sup> **1-** Centro (Distrito Central), **2-** Norte (Cortes, Santa Barbara y Yoro), **3-** Litoral Caribe (Atlántida y región adyacente), **4-** Sur (Choluteca y región adyacente), **5-** Occidente (Copán, Lempira y región adyacente), **6-** Centro – Occidente (Comayagua, Intibucá y la Paz) y **7-** Oriente (El Paraíso y Olancho)

## II. OBJETIVOS

### Objetivo General.

Contratación de un (a) especialista en planificación estratégica para que realice el servicio de facilitación y construcción de las líneas estratégicas del Partido Salvador de Honduras y la bancada de diputados (as) del Partido Salvador de Honduras.

## III. PRODUCTOS ESPERADOS

Como productos esperados de la consultoría se esperan los siguientes:

1. Facilitación de una sesión de planificación estratégica dirigida a 20 miembros de la bancada del Partido Salvador de Honduras e invitados especiales a desarrollarse el sábado 29 de enero 2022 en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, y:
2. Facilitación de una sesión de planificación estratégica dirigida a 30 miembros del directorio del Partido Salvador de Honduras e invitados especiales a desarrollarse el sábado 5 de febrero 2022 en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., que incluya:
  - a- Análisis de problemas
  - b- Identificación de posibles soluciones
  - c- Definición de una ruta de trabajo
- 2- Elaboración de dos informes/documentos de evaluación y planificación que incluyan la ruta de trabajo y mecanismos de coordinación.

## IV. SUPERVISIÓN

La supervisión de los avances y resultados de la consultoría, estarán a cargo del Oficial de Programas del NIMD, y acompañamiento y aprobación de la Dirección Ejecutiva.

## V. DURACIÓN Y SEDE

1. La ejecución de las labores y responsabilidades del consultor/consultora se realizarán desde la ubicación de este, con presencia en la ciudad de Comayagua el día de la jornada presencial.
2. La consultoría tendrá una duración de 6 semanas a partir de la firma del contrato conforme a las condiciones de los términos de referencia y otras condiciones específicas concertadas con el NIMD.

## VI. FORMA DE PAGO

El consultor (a) deberá emitir la factura correspondiente, de acuerdo con el reglamento vigente emitido por el Servicio de Administración de Rentas.

El NIMD no hará pagos de impuestos sobre la venta a causa de exoneración a favor del proyecto PROdemos.

No.	PRODUCTOS	PORCENTAJE
1	Firma del contrato y entrega de guiones metodológicos	30%
2	Entrega total de los productos	50%
3	Presentación de informes y aceptación final	20%

Los pagos por honorarios profesionales se realizarán previa aprobación y aceptación de parte del NIMD.

**SANCIÓN POR INCUMPLIMIENTO.** En caso de demora no justificada en la realización del trabajo, por parte del CONTRATADO, este pagará al NIMD en concepto de multa por cada día de retraso en que incurra un porcentaje equivalente al 0.36% del valor total del contrato, por un periodo de 10 días como máximo, una vez alcanzado este tiempo se procederá por el CONTRATANTE a dar por terminado el contrato por incumplimiento, sin responsabilidad de su parte.

#### **VII. PERFIL PROFESIONAL Y REQUISITOS DEL CONSULTOR (A):**

Especialista en planificación estratégica.

#### **REQUISITOS**

- Título universitario en ingeniería o ciencias sociales. Deseables maestría o formación posuniversitaria en áreas afines.
- Experiencia mínima de al menos cinco (5) consultorías de facilitación de procesos de planificación estratégica, capacitaciones, sistematización de procesos, documentación de resultados, construcción pedagógica, en proyectos y programas de desarrollo.
- Manejo de aplicaciones bajo ambiente Windows.
- Capacidad de redacción, de análisis y de síntesis.
- Habilidad para trabajar con equipos heterogéneos y multidisciplinarios.
- Demostrar al momento de la entrevista documentos o informes que demuestren y respalden su trabajo en procesos similares.
- No ser miembro/militante/autoridad/funcionario inscrito y activo de un partido político hondureño.

#### **SE VALORARÁN ALTAMENTE CONOCIMIENTOS Y/O EXPERIENCIA EN:**

- Trabajo con partidos políticos, organizaciones de sociedad civil.
- Conocimientos sobre el acontecer político-electoral del país.
- Historia política nacional.

#### **HABILIDADES**

- Creatividad, tolerancia.
- Capacidad para trabajar bajo presión y cumplir con las exigencias encomendadas.
- Alta capacidad de trabajar en equipo.



#### **VIII. PROPIEDAD INTELECTUAL E IMAGEN INSTITUCIONAL:**

La propiedad intelectual de los productos generados en el marco de la consultoría pertenece principalmente al Partido Salvador de Honduras de Honduras, salvo aquellos en que el NIMD establezca disposiciones adicionales, bien por su naturaleza compartida o porque existan derechos precedentes.

Todos los productos generados en el marco de esta consultoría deberán ser identificados con el logotipo del NIMD, Unión Europea y proyecto PRO-demos, antes de su tiraje o reproducción.

#### **IX CONFIDENCIALIDAD:**

El o la profesional contratado (a) se compromete a mantener confidencialidad sobre el proceso y los resultados de la consultoría.

#### **X. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:**

El consultor (a) remitirá una carta de justificación de su postulación, su hoja de vida completa con referencias, con el detalle de los principales productos realizados sobre procesos de planificación estratégica acompañado de una propuesta técnica y económica a la dirección de correo electrónico [nimdhon@nimd.org](mailto:nimdhon@nimd.org)

La fecha máxima para presentación de propuestas el martes 25 de enero de 2022 a las 16:00 horas.

Cualquier **aclaración** que requiera referente a los términos de referencia de esta consultoría puede comunicarse al teléfono: 2231-3194 o al correo electrónico [analopez@nimd.org](mailto:analopez@nimd.org)